

Maira Elizabeth Beltetón Coronado

“Impacto del Programa Telesecundaria, en el Área
Rural del Municipio de Guastatoya, del
Departamento de El Progreso.

Asesora: Licda. Iliana Cardona De Chavac

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

Guatemala, octubre de 2003.

Este estudio fue presentado por la autora como trabajo de tesis requisito previo a su graduación de Licenciada en Pedagogía y Ciencias de la Educación

INDICE

CONTENIDO	PAGINA
Introducción	i
Marco Conceptual	1
Antecedentes	1
Importancia de la Investigación	9
Planteamiento del Problema	10
Alcances y Límites de la Investigación	10
Marco Teórico	11
Educación	11
Educación Rural en el Ciclo Básico	12
Modelo de Telesecundaria	13
Objetivos de Telesecundaria	14
Metodología del Modelo de Telesecundaria	15
Participantes en el Modelo Educativo	16
Fundamentos del Modelo de Telesecundaria	17
Recursos Didácticos	18
Pensum de Estudios de Telesecundaria	19
Relación Social en el Espacio Rural	20
El Rol de los Facilitadores Pedagógicos	22
El Rol del Coordinador de Telesecundaria	24
La Facilitación del Proceso Educativo Integral	25
Búsqueda de la Calidad en la Telesecundaria	26
Impacto del Programa de Telesecundaria	27
Marco Metodológico	29
Operacionalización de la Variable	30
Instrumentos	32
Estadística	32
Presentación de los Resultados	36
Conclusiones	40
Recomendaciones	41
Bibliografía	42
Apéndice	44
Anexos	48

INTRODUCCIÓN

Este trabajo trata del impacto del programa de telesecundaria, en el área rural del municipio de Guastatoya, del departamento de El Progreso. Siendo la educación una de las principales preocupaciones de las sociedades humanas que busca mejorar la calidad de vida de sus pobladores; telesecundaria es un servicio escolarizado de educación básica con atención directa a través de un facilitador que es el que coordina y orienta el proceso educativo.

La actividad escolar es diaria, plan matutino recibiendo siete sesiones de trabajo diarias de trabajo de 50 minutos cada una; en 200 días laborables por todo el ciclo escolar. Este programa ha dado como producto que los jóvenes del área rural superen su grado académico y forjen un mejor futuro para su comunidad.

La investigación se realizó con una muestra de profesores y alumnos de los tres institutos básicos de telesecundaria del área rural de Guastatoya, con el objetivo de encuestarlos y poder así determinar como este ha coadyuvado al desarrollo de las comunidades, lo cual se espera que tenga validez en todo el departamento de El Progreso.

El trabajo está estructurado en cuatro marcos: conceptual, teórico, metodológico e interpretación de resultados. En el Marco Conceptual se presentan los antecedentes históricos del problema se explica las razones del por que es importante su investigación, también se plantea el problema y se dan a conocer sus alcances y límites.

En el Marco teórico se desarrolla una temática específica sobre la telesecundaria en el área rural de Guastatoya que incluye los siguientes temas. Relación social en el espacio rural, modelo de telesecundaria objetivos de telesecundaria, metodología del modelo de telesecundaria, participantes en el modelo educativo su fundamento, recursos didácticos, pensum de estudio de telesecundaria, facilitadores pedagógicos, coordinador de telesecundaria, la facilitación del proceso educativo integral, la búsqueda de la calidad y el impacto del programa.

En el marco metodológico se presenta el objetivo general y los específicos. En el se define también la variable, la población, la muestra y los instrumentos. Además se explica la forma como se realizó el análisis estadístico.

La interpretación de resultados en donde se analizó los datos que se obtuvieron de las encuestas realizadas en la investigación de campo. Dentro de la estructura del trabajo hay un apéndice, en el aparecen las boletas de encuestas que fueron aplicadas a docentes, estudiantes y padres de familia respectivamente.

MARCO CONCEPTUAL

1. ANTECEDENTES:

El programa de Telesecundaria nació basado en el principio del modelo Italiano, fue analizado y seleccionado como el más viable, para el proyecto educativo de la República de México.

La Telesecundaria en México surgió en la segunda mitad de la década de los años sesenta, con el propósito de responder a la necesidad de proporcionar educación secundaria a estudiantes egresados de escuelas primarias de comunidades rurales.

La Telesecundaria ha contribuido a lo largo de más de treinta años al desarrollo educativo de jóvenes, principalmente de zonas rurales a partir de la consideración de sus necesidades básicas: Una de ellas responde a un criterio propedéutico, que le permite continuar con su superación profesional y que se cubre con el plan de estudios de secundaria establecido para todo el país, la otra necesidad es formativa ya que requiere de conocimientos para encontrar una mejor forma de vida para el y para las personas que lo rodean. Con base en esas necesidades, se crea el Modelo Educativo de Telesecundaria que en Guatemala integra elementos de una educación a distancia y de un sistema escolarizado. La experiencia de más de treinta años de éste servicio educativo, de nuestro país vecino México, cuenta con cuarenta y cinco mil maestros que atienden a un millón de estudiantes en la actualidad, permite compartir con pueblos hermanos de Centroamérica las experiencias del modelo educativo que se conoce en México como "Telesecundaria".

A partir de la firma de acuerdo de cooperación en Materia de Educación a distancia entre la secretaría de Educación de Belice, de la República de Costa Rica, de la República de El Salvador de la República de Guatemala, de la República de Honduras, de la República de Nicaragua, y de la República de Panamá efectuada el 25 de abril de 1996 se realizaron una serie de acciones tendientes a cumplir con lo estipulado en él.

Las estrategias que se instrumentaron fueron: Donación de materiales, capacitación, evaluación y seguimiento; a lo largo de tres años que tuvo vigencia dicho acuerdo generó, además una dinámicas de intercambio pedagógicos bibliográfico y de experiencias docentes entre los países participantes haciendo un ensayo que describa el servicio educativo inspirado en la Telesecundaria Mexicana. En concordancia absoluta con la realidad de las políticas educativas de su propio país. Guatemala y México son pueblos que por su historia y geografía se consideran hermanos. Con fecha 25 de abril de 1996; al igual que el Secretario de México y los Ministros de Educación de los países Centroamericanos , la Ministra de Educación de Guatemala la Licenciada Arabella Castro Quiñónez, firmó el Acuerdo de Cooperación en materia de educación a distancia, en donde se ha participado en reuniones de trabajo y visitas a Escuelas de Telesecundaria en México. Guatemala ha considerado que el modelo de Telesecundaria reúne las características pertinentes para satisfacer necesidades educativas existentes en áreas geográficas que carecen de cobertura respecto al nivel medio, específicamente el ciclo básico, razón por la cual se estableció el Acuerdo Ministerial No. 39 de fecha 3 de marzo de 1998 el cual viabiliza las acciones pertinentes al funcionamiento del programa de Telesecundaria en lo referente a capacitación del personal calificado para la atención de los centros ubicados en áreas estratégicas seleccionadas según requerimiento de las comunidades interesadas en éste modelo con el respectivo aval de las direcciones departamentales.

El futuro del programa de Telesecundaria en Guatemala es muy prometedor y primordial el cual se enmarca en lo que establece los Acuerdos de Paz en materia educativa. La educación no puede reducirse a la adquisición de conocimientos ya que el proceso en si debe culminar en acciones inteligentes y coordinar para elevar la calidad de vida en cada comunidad.

El Ministerio de Educación a través del sistema mejoramiento de los recursos humanos y adecuación curricular SIMAC, ha implementado el programa de los institutos de educación básica por televisión del nivel medio en todos los departamentos del país nombrando orientadores pedagógicos por contrato, siendo ellos mediadores del programa ante los alumnos, recibiendo capacitaciones para el conocimiento del programa. En el nivel oriental de nuestro país existen desde 1,998 los siguientes centros:

Chiquimula: 30 centros de Telesecundaria, Zacapa: 15 centros de Telesecundaria Izabal: 31 Centros de Telesecundaria, Progreso: 17 Centros Telesecundaria, 34 mediadores, en seis municipios: * San Antonio La Paz, Sanarate, Sansare, Guastatoya, San Agustín Acasaguastlán., Morazan.

Revisado el Temario de la Universidad de San Carlos, se encontró una tesis elaborada por María Melia López Molina, denominada "Evaluación del Programa Telesecundaria en el Departamento de "Chiquimula" asesorado por el Lic. Edwin Roberto García García; del se que obtuvieron las siguientes conclusiones:

- la situación socioeconómica y cultural de los estudiantes del área rural del programa de Telesecundaria en el departamento de Chiquimula es muy pobre, debido a la escasez de recursos económicos. En cuanto a grupo étnicos, solo en la comunidad de las crucitas del municipio de Jocotán existe el grupo étnico denominado como Chorti.

- Los facilitadores pedagógicos de Telesecundaria no disponen de recursos económicos para llevar a cabo el desarrollo del programa. No cuentan con laboratorio científico para el desarrollo de algunas asignaturas, tales como Física, Química y Biología, sin embargo, el equipo de audiovisuales que utilizan (T.V., videograbadora, video caset) tanto para estudiantes como para facilitadores es satisfactorio.
- La mayoría de estudiantes de Telesecundaria se ausentan de sus estudios en épocas de siembras y cosechas, y algunos de ellos ya no regresan puesto que se han atrasado en el estudio, además la economía, la principal causa de ausentismo.
- La mayoría de estudiantes y padres de familia afirman que su hogar está integrado. En cuanto a la alimentación, alumnos y padres de familia respondieron no alimentarse bien.
- Cuando se inició el programa de Telesecundaria (1998-1999) los facilitadores pedagógicos recibieron capacitaciones previo a ingresar al programa, sin embargo en el año 2000, en el departamento de Chiquimula, los facilitadores pedagógicos ingresaron sin ninguna capacitación, ni conocimiento del mismo.

La revelación se encontró en la Universidad de San Carlos de Guatemala el Seminario: “Los Servicios Educativos de Telesecundaria en los Departamentos de Zacapa e Izabal”, en el que obtuvieron las siguientes conclusiones:

- El programa de Telesecundaria está contribuyendo a mejorar la cultura en las Comunidades.
- Una mayoría de estudiantes de Telesecundaria, están motivados a seguir formando parte de los Centros Educativos de Telesecundaria.

- La metodología utilizada por el Programa de Telesecundaria, a los alumnos les parece interesante.
- Los padres de familia inscriben a sus hijos en Institutos de Telesecundaria por los factores: Económicos y de superación.
- Los padres de familia manifestaron que han observado cambios positivos en el comportamiento de su hijos.
- La mayoría de facilitadores respondieron que el impacto social, económico y educativo de los Centros de Telesecundaria puede considerarse como muy bueno.
- Al centro de Telesecundaria no atienden al grupo mínimo de estudiantes y deberían atenderse de acuerdo al número de centros existentes 1,420 estudiantes.

También está inmerso dentro de las políticas de gobierno lo que es:(1)

“EQUIDAD”

Caracteriza el acceso, permanencia y asistencia a la población en edad escolar y a mayores de quince años, analfabetas y de bajo nivel de escolaridad, aumentando a la cultura, de acuerdo a diferentes criterios. Se realiza especialmente en poblaciones del área rural, indígena y en extrema pobreza.

INTERCULTURALIDAD

Fomentar el reconocimiento y respeto a las diferentes culturas y los valores del país como unidad de desarrollo nacional, borrando las barrera de prejuicios y discriminación.

(1) Mineduc. Plan del Gobierno Sector Educativo 2000-2004 Comisión consultiva para la reforma educativa.

CALIDAD-EXCELENCIA

(2) Propiciar esta política en todas las acciones del Sistema Educativo, dentro del marco de la Reforma Educativa, respondiendo así a las características y demandas de la sociedad y contribuyan al crecimiento económico social y cultural de la persona.

DEMOCRATIZACION

Desarrollar un sistema de gestión educativa descentralizado y desconcentrado, en el Marco de las Reformas del Estado, caracterizándose así por la participación dinámica y flexible, y poder permitir la toma de decisiones, hay más espacio a la población, involucrando a los diferentes sectores en el desarrollo educativo.

SOSTENIBILIDAD:

Impulsar la sostenibilidad política, financiera e institucional de las acciones del sistema educativo, mediante la promoción de la participación organizada comprometida de todos los sectores en el desarrollo educativo del país y, de manera particular, en el proceso de la Reforma Educativa, el fomento de la equidad y eficiencia en la asignación y uso de los recursos financieros y el fortalecimiento de la concentración con todos los sectores sociales.

Y a los acuerdos de Paz. Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria señala, refiriéndose al sector Educación, donde expresa el compromiso de gobierno de aumentar significativamente la inversión social, en salud, Educación y trabajo, dándole cumplimiento así a la Reforma Educativa".
Curso de capacitación.

(2) Mineduc. Plan del Gobierno Sector Educativo 2000-2004 Comisión consultiva para la reforma educativa.

La Secretaria instituyó mediante el Acuerdo Ministerial número 39 de fecha tres de marzo de 1998, durante la gestión administrativa de la Licenciada Anabella Castro Quiñónez, quien en ese entonces cumple con el cargo de Ministra de Educación. En el mismo se establecen sus formas de funcionamiento, en el artículo I Autorizar la creación del programa de Telesecundaria. Permitirá el funcionamiento de Institutos oficiales del nivel Medio, Ciclo de Educación Básica por televisión, con apoyo de materiales escritos para el alumno y docentes. Estos establecimientos funcionan en forma experimental por el termino de cinco años finalizando en el 2001 y estarán ubicados en edificios escolares, utilizando al infraestructura, hasta la fecha no se ha hecho ningún cambio, pero si algunas adopciones en historia y geografías, siguiendo el programa tal y como México lo envía.

Mobiliario, equipo y demás enseres existentes, o en inmuebles comunales, acondicionados para dicho fin, iniciándose como un proyecto. En el 2001 pasa a ser un programa.

En un sistema de trabajo en el cual un maestro orienta a los alumnos en la aclaración de dudas, que resultan en las clases que se ven por televisión. El mismo maestro, al que también se le llama Mediador Pedagógico, orienta en todas las materias de la siguiente manera.

Primera. Se lee título de la sesión en la guía de aprendizaje, el subtítulo y la introducción didáctica.

Segunda. Se lee la introducción al tema.

Tercera. Se localiza el logotipo de programa televisivo, se lee el mensaje, se hace un comentario del programa (el programa tiene una duración aproximadamente de 15 minutos).

Cuarta. Recuerda, se hace un breve recordatorio de la sesión anterior.

Quinta. Se localiza el logotipo de lectura, en que se debe leer para completar la información se busca en el libro de conceptos Básicos el tema correspondiente y se lee detenidamente.

Sexta: Se busca en la guía de aprendizaje el logotipo de análisis, si hay preguntas escritas se leen y se le dan respuesta, en algunas sesiones se consta oralmente.

Séptima. Se localiza en la guía de aprendizaje el logotipo de escritura este puede ser de trabajo individual o de grupo, según sean las instrucciones. Se pueden hacer las tareas que se indican, dependiendo de la materia o asignatura.

La Telesecundaria da inicio en el municipio de Guastatoya el dos de enero del año, mil novecientos noventa y ocho en la Aldea Casas Viejas, luego el año siguiente se abrieron nuevos centros de Telesecundaria en las comunidades de El Obraje que fue cerrada por la escasez del alumnado.

En Guastatoya especialmente en el área rural ha venido a atender las crecientes demandas educativas del nivel básico, ya que la mayoría de jóvenes y señoritas no podían continuar estudios después de la primaria teniendo como principal factor, el recurso económico ya que la distancia es lejana entre el municipio y sus aldeas. La educación de los habitantes es fundamental o para lograr su desarrollo no solo en el ambiente socioeconómico sino bajo la perspectiva de la integración de todos los aspectos globales que influyen para que se superen los pueblos y de la relación que pueda lograr con otras naciones en el contexto mundial.

La utilización de tecnología moderna nos permite ver y oír lo que ocurre en cualquier lugar del planeta. La Telesecundaria llega a todas partes con voz y sabiduría.

Esta investigación está orientada específicamente en el municipio de Guastatoya departamento de El Progreso, en los tres centros que se atienden, los seis mediadores y sus beneficiarios directos que hacen a un total de 172 estudiantes.

En el municipio de Guastatoya ofrecen los servicios del programa de Telesecundaria, en las aldeas que se mencionan a continuación.

1. Aldea El Naranjo
2. Aldea Casas Viejas
3. Aldea El Subinal

Siendo el ámbito de acción de la presente investigación, los mismos.

2. IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

El programa de Telesecundaria y su impacto educativo ha dejado huellas imperecederas en las comunidades del área rural de Guatemala y Guastatoya no es la excepción. Dada la problemática educativa que el país afronta para proporcionar cobertura en el área rural en el servicio del ciclo básico, actualmente se ha implantado a nivel nacional dicho programa educativo que viene a ser “una luz del saber” en las aldeas más lejanas donde siempre se soñó con que los jóvenes continuaran estudios y que debido a factores diversos, especialmente económicos, no se realizaron dichos sueños y se estancaron diversos valores y talentos de los y las adolescentes del área rural. Este programa se considera una de las mejores opciones del sector educativo oficial del país pues permite a los estudiantes alcanzar una formación técnica y práctica para su desarrollo personal, lo que incide en el mejoramiento de su calidad de vida, la de su familia y la de Guatemala. Se considera importante el desarrollo de esta investigación, para dar a conocer cual es el impacto educativo del programa de Telesecundaria en el área rural de Guastatoya, conocer en forma real y objetiva su proyección en la comunidad, los beneficios educativos en la formación de los y las estudiantes de los tres centros de Telesecundaria del área rural de Guastatoya.

Algunos sectores que podrían beneficiarse con este trabajo serían: entidades del Ministerio de Educación . autoridades educativas locales, otras autoridades municipales, los maestros, alumnos y padres de familia, es decir, la comunidad educativa, que de manera directa o indirecta están involucrados en desenvolvimiento del programa.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Cuál ha sido el impacto educativo de los institutos básicos de Telesecundaria del área rural del municipio de Guastatoya, del departamento de El Progreso?

4. ALCANCES Y LIMITES DE LA INVESTIGACION

a) ALCANCES:

Los institutos básicos de Telesecundaria funcionan en los veintidós departamentos de Guatemala, utilizando en todos ellos la misma metodología, por consiguiente los resultados obtenidos podrán generalizarse en todo el departamento de El Progreso , ya que tienen características similares con Guastatoya, que es donde se realizará la investigación.

En los centros educativos de Telesecundaria de las comunidades de Aldea El Naranjo, Casas Viejas y el Subinal.

b) LIMITES:

El programa de Telesecundaria cubre toda la república de Guatemala sin embargo esta investigación se realizará en el municipio de Guastatoya, del

departamento de El Progreso en las tres comunidades que cubre el programa de Telesecundaria.

II MARCO TEORICO

1. EDUCACIÓN

La palabra educar proviene de la palabra latina “educare” que se transformó en el verbo “educere”. llevar, conducir; originalmente el término educación , se le dio significado de criar, hacer crecer, en el año 184 antes de Cristo ya se concebía el término educación como crianza y conducción de niños, para el año 106 después de Cristo, Marco Tulio Cicerón propuso dar a la palabra educación una concepción específicamente humana considerándola como un proceso de formación humana.

Cada época de acuerdo a los diferentes pensamientos filosóficos ha ido generando diferentes definiciones del término educación, lo más importante es reconocer que hay un carácter común en todo proceso educativo, ya sea espontáneo o reflexivo, por lo tanto se ha dado en considerar que la educación es un fenómeno mediante el cual el individuo se apropia de la riqueza cultural de la sociedad en que se desenvuelve, para adaptarse a un estilo de vida en donde se desarrolla.

De acuerdo a los diferentes pensamientos filosóficos así serán los diferentes pensamientos pedagógicos, lo que no se puede negar es que en el mundo actual la educación es un proceso de actualización constante, y educar hoy en día conlleva dar información, crear situaciones favorables, señalar alternativas, establecer criterios de discernimiento para una mejor elección, teniendo en cuenta que siempre se puede aprovechar aun nuestros propios errores, en un momento como el actual “educar “ es tener de nosotros y de los demás la más alta estima, que nos haga capaces de desarrollar todas nuestras aptitudes, capacidades y habilidades, buscando alcanzar siempre el bien mayor y la mejor convivencia pacífica en un marco de pluralismo democrático y desarrollo integral.

2. LA EDUCACIÓN RURAL EN EL CICLO BÁSICO

La educación rural en Guatemala desde los tiempos premayas hasta 1944 ha tenido una evolución lenta y llena de problemas pues ha sido privilegio de los privilegiados, en el área rural la situación ha sido más difícil por la exclusión y la marginación que se manifestó desde la ocupación española, la dictadura ubiquista suspendió la educación media gratuita, a pesar de todo existió durante los años de 1927 a 1935 una obligación de .. “los dueños de fincas y fábricas deben sostener escuelas rurales” claro está que la cobertura era únicamente para la instrucción primaria.

A partir de la década revolucionaria los logros y la evolución de la educación en Guatemala fueron altamente significativas, sin embargo la educación media no alcanzó una verdadera cobertura en el área rural, en los años siguientes los diferentes proyectos de acción del Ministerio de Educación han contemplado diferentes modalidades de entrega educativa para el área rural en el nivel básico, en algunos departamentos se trabajó con los Núcleos Educativos para el Desarrollo (NUFED) posteriormente se pudo fundar Institutos Básicos por Cooperativa, pero los requerimientos para implantar e implementar dichos establecimientos han sido elevados económicamente y el Estado no ha podido garantizar que la educación básica tenga una cobertura mayor en el área rural.

En ese orden de situaciones el apareamiento del programa Telesecundaria se puede concebir como una opción alternativa de gran impacto y como una medida que puede ser impulsada con más énfasis para alcanzar niveles de desarrollo rural más significativos.

El calvario de la educación básica en las áreas rurales puede llegar a su fin y alcanzar una cobertura importante a través del programa Telesecundaria.

3. MODELO DE TELESECUNDARIA

(3) La telesecundaria en Guatemala, surgió con el propósito de responder a la necesidad de proporcionar educación del ciclo básico del nivel medio a egresados del nivel primario, en comunidades rurales. La telesecundaria contribuye al desarrollo educativo de jóvenes, a partir de la consideración de sus necesidades básicas: una de ellas responde a un criterio propedéutico que le permite continuar con su superación profesional; la otra necesidad es formativa, ya que los y las estudiantes requieren de conocimientos para alcanzar una mejor forma de vida y de las personas que los rodean. Con base en estas necesidades, se incorpora el Modelo Telesecundaria, como una innovación educativa, que integra elementos de una educación a distancia y de un sistema escolarizado pues los alumnos y alumnas están sujetas a un horario, asisten obligatoriamente al centro y cuentan con la presencia de un solo maestro o maestra responsable del proceso enseñanza-aprendizaje; así mismo, destaca el empleo de medios audiovisuales y de material impreso, especialmente elaborados para este programa, con una tendencia hacia el autoaprendizaje. Es así como el servicio de Telesecundaria forma parte del Sistema Educativo guatemalteco como una variante del nivel culminativo de la educación básica que tiene como antecedentes los niveles parvulario y primario. El servicio de telesecundaria está diseñado para funcionar en comunidades rurales, en las que por el reducido egreso de alumnos y alumnas de educación primaria no resulta costeable establecer centros de educación media regulares. Este programa atiende estudiantes de 13 a 15 años de edad que ha terminado su educación primaria.

La dinámica en este modelo educativo es generada por los componentes que integran los programas educativos de televisión que se complementa en los materiales impresos. Por estos medios se fomentan acciones organizadas y coordinadas en secuencia. Estableciendo una interacción en la toma de decisiones y la distribución de funciones entre quienes intervienen en el proceso educativo.

(3) Ministerio de Educación. Sistema de mejoramiento de los recursos humanos y adecuación curricular SIMAC Taller de capacitación para profesores (as) de primer ingreso al servicio de Telesecundaria. Guatemala Pag. 7.

3.1. OBJETIVOS DE TELESECUNDARIA

(4) La Telesecundaria, como una modalidad de la educación básica, asume la responsabilidad que el momento actual le exige en el marco de la Reforma Educativa e impulsa adecuaciones en su modelo con el propósito fundamental de fortalecer la vinculación de la escuela con la comunidad para mejorar la calidad de vida de la población estudiantil en beneficio de su entorno social.

Además de los objetivos correspondientes a la educación básica, la Telesecundaria, por sus características, se propone los siguientes objetivos:

- Ofrecer a la población un servicio educativo con el apoyo de los medios televisivos y electrónicos.
- Aplicar tecnologías de avanzada para el desarrollo del proceso de aprendizaje.
- Atender la demanda de educación básica en las zonas rurales en las que por razones geográficas y económicas no es posible el establecimiento de institutos oficiales y técnicos.
- Vincular la escuela Telesecundaria con la comunidad, a través de actividades.
 - Productivas,
 - Socioculturales,
 - Deportivas y
 - De desarrollo comunitario.

- Ofrecer recursos educativos modernos a profesores y estudiantes que promueven un proceso interactivo múltiple.
- Favorecer la difusión de la cultura nacional.

(4) Ministerio de Educación. Sistema de mejoramiento de los recursos humanos y adecuación curricular SIMAC Taller de capacitación para profesores (as) de primer ingreso al servicio de Telesecundaria. Guatemala Pag. 9.

3.2 METODOLOGIA DEL MODELO DE TELESECUNDARIA

(5) La metodología en el Modelo de Telesecundaria puede definirse como un proceso interactivo, participativo, democrático y de formación integral que se realiza con participación dinámica entre estudiantes, maestros y maestras, padres y madres de familia, autoridades y miembros de la comunidad.

Es interactivo porque las acciones del proceso educativo, prevén que la o el estudiante construya conocimientos y desarrolle sus habilidades mediante relaciones dinámicas con los diferentes sujetos y elementos concretos de su entorno y además, se establece una dinámica entre los participantes de la escuela y la comunidad para integrar los aprendizajes y experiencias y aprovecharlas en la formulación de estrategias que permitan la superación social, económica y cultural del entorno.

Es participativo porque cada una de las personas involucradas en el proceso educativo del centro de Telesecundaria trabaja de manera coordinada en la organización y ejecución de las actividades escolares de promoción social.

Es democrático ya que el aprendizaje individual del educando se integra en un trabajo colectivo en el que todos se ayudan recíprocamente, motivados por el afán solidario de aprender. Todos los integrantes del proceso participan en la tomas de decisiones y la distribución de funciones y actividades.

Es formativo porque el alumnado sentirá el poder solidario de permanecer en la comunidad con el fin de ayudar a mejorar las condiciones de vida de los habitantes como resultado de la interacción entre quienes participan de la información recibida por medio de programas de televisión y materiales impresos con efecto de la actividad educativa. Esta propicia la adquisición de conceptos valores actitudes hábitos y habilidades deseables dentro de un proceso dinámico de construcción individual y social.

(5) Ministerio de Educación. Sistema de mejoramiento de los recursos humanos y adecuación curricular SIMAC Taller de capacitación para profesores (as) de primer ingreso al servicio de Telesecundaria. Guatemala Pag. 26 y 27.

3.3 PARTICIPANTES EN EL MODELO EDUCATIVO.

(6) El alumno: Constituye el centro de la acción educativa, pues los fines y procesos educación básica están encaminados a su desarrollo, su formación, que logra a través del proceso de aprendizaje interactivo

El Grupo: Es factor de unión y socialización que permite a los alumnos intercambiar ideas, elaborar proyectos, compartir esfuerzos y logros, para nosotros más amplio y solidario.

El Maestro: Es responsable de la dirección, la facilitación y la mediación del proceso aprendizaje. Es promotor de actividades solidarias encaminadas al desarrollo económico y cultural de la comunidad.

La Familia: Los padres de familia apoyan de manera comprometida a la educación de sus hijos, incluyen su punto de vista y participan en los proyectos de promoción comunitario se organizan en la escuela; están presente en las demostraciones públicas de lo aprendido en las cuales pueden comprobar el aprovechamiento logrado por sus hijos.

La Escuela: Es la institución que promueve el desarrollo del educando y su integración sociedad con el compromiso de mejorar su nivel de vida.

La Comunidad: Es el entorno social inmediato a la escuela, en el que se desarrolla, apoya la acción informativa y formativa de los alumnos promovida por la escuela integran padres de familia y miembros de la sociedad local, la cual recibe en forma coordinada el proceso educativo para la superación de s propio nivel de vida.

(6) Ministerio de Educación. Sistema de mejoramiento de los recursos humanos y adecuación curricular SIMAC Taller de capacitación para profesores (as) de primer ingreso al servicio de Telesecundaria. Guatemala Pag. 8.

3.4. FUNDAMENTOS DEL MODELO DE TELESECUNDARIA

(7) La metodología del modelo de telesecundaria se fundamenta en diversos criterios entre ellos filosóficos, epistemológico, pedagógico y social que pretenden destacar conceptos claros para la adecuada y exitosa aplicación del modelo educativo.

La educación se orienta a la formación de ciudadanos capaces de participar en un régimen democrático, que amen su nación, honren los símbolos patrios que la representan y que respeten a los demás países como parte de la comunidad internacional para que todos vivamos en paz, libertad y justicia.

Las escuelas de este servicio pretenden formar hombres y mujeres armónica e integralmente desarrollados, capaces de reflexionar acerca de lo que ocurre en ellos y en su entorno, tanto físico como social; de dialogar con las personas cercanas a ellos y con personajes relevantes, y de actuar con eficiencia para mejorar significativamente el nivel de vida de sus compañeros, familiares y vecinos de la comunidad.

El resultado del proceso educativo, se aprecia por la evaluación del aprendizaje pero sobre todo por los avances logrados en la superación del nivel de vida de la comunidad. La clave para lograr esa superación es la preparación, convicción, compromiso y sobre todo, el desempeño ejemplar del maestro, que se proyectará en el grupo de alumnos.

La acción del maestro, la influencia de los recursos educativo (libro y programas de televisión), y la participación del alumno en el análisis y en la solución de los problemas de la comunidad, constituyen una fuente inagotable de motivación y el medio de lograr avances significativos en la calidad de vida personal de la familia y de la comunidad.

(7) Ministerio de Educación. Sistema de mejoramiento de los recursos humanos y adecuación curricular SIMAC Taller de capacitación para profesores (as) de primer ingreso al servicio de Telesecundaria. Guatemala Pag. 10

3.5 RECURSOS DIDACTICOS

(8) Los materiales que utilizan en Telesecundaria son:

- Programas de Televisión en Videos para cada sesión de estudios. Este recurso apoya el trabajo de facilitación del docente y de estudio o aprendizaje del alumno.
- Libro de conceptos básicos, es el que consulta el estudiante durante todo el proceso, al desarrollar la clase.
- Libro de guía de aprendizaje se utiliza para dirigir el proceso de actividades de aprendizaje que se relacionan con los contenidos del libro de conceptos básicos y del video que ve el estudiante.

Además el docente es responsable del grupo y los estudiantes podrán buscar otros recursos o materiales complementarios que sean necesarios para mediar el proceso de aprendizaje, especialmente sobre características y situación general del área geográfica y cultural en donde se encuentra ubicado el Centro. En Telesecundaria la información, la orientación y la mediación necesaria para desarrollar los contenidos programáticos, se recibe principalmente por medio de los programas de televisión y de materiales impresos. Para cada sesión de aprendizaje, de cualquier asignatura, se proyecta un programa televisivo de 15 minutos; además, el estudiante recibe un libro con los contenidos esenciales de la asignatura y una Guía Aprendizaje. Los contenidos que se presentan en los programas de televisión se continúan, amplia y explican en los artículos o textos del libro de conceptos básicos, cuya organización se asemeja a la de una enciclopedia temática o libro de consulta; sus artículos se organizan en capítulos siguiente con rigor el orden lógico propio de cada materia. Para estimular el interés y facilitación del procesamiento y aplicación de la información obtenida, así como para favorecer la autoevaluación de lo realizado en cada sesión, el alumno y la alumna de Telesecundaria cuenta con la Guía de aprendizaje, libro que reúne las características de una guía de estudio y un cuaderno de trabajo, cumpliendo así con la función de mediación organizada del proceso de aprendizaje.

(8) Ministerio de Educación. Sistema de mejoramiento de los recursos humanos y adecuación curricular SIMAC Taller de capacitación para profesores (as) de primer ingreso al servicio de Telesecundaria. Guatemala Pag. 32

4. PENSUM DE ESTUDIOS DE TELESECUNDARIA:

- Pensum de Estudios de Primero Básico de TELESECUNDARIA

- Español
- Matemáticas
- Historia Universal I
- Geografía General
- Civismo
- Biología
- Introducción a la Física y la Química
- Lengua Extranjera INGLES
- Exposición y Apreciación artística
- Educación Física
- Educación Tecnológica

- Pensum de Estudios de Segundo Básico de Telesecundaria

- Español
- Matemáticas
- Historia Universal II
- Geografía de Guatemala
- Civismo
- Biología
- Física
- Química
- Lengua Extranjera INGLES
- Expresión y Apreciación Artísticas
- Educación Física
- Educación Tecnológica

- Pensum de Estudios de Tercero Básico de Telesecundaria
 - Español
 - Matemáticas
 - Biología
 - Física
 - Química
 - Lengua Extranjera INGLES
 - Expresión y Apreciación Artísticas
 - Educación Física
 - Educación Tecnológica
 - Orientación Educacional. (abarca Historia, geografía y Civismo).

5 RELACION SOCIAL EN EL ESPACIO RURAL

Toda actividad humana se realiza sobre la base de las relaciones sociales de ahí que los lazos comunitarios se extiende a todas las dimensiones de la vida cotidiana. Los alumnos estudiantes comprendidos entre las edades de 12 y 15 años aproximadamente; están ubicados en la fase denominada adolescencia que cuenta con características específicas que en algunas ocasiones se ha podido observar que son poco identificables y mucho menos comprensibles para los adultos, la adolescencia es un período mental, biológico y social de las personas en donde influye varios aspectos como socioeconómicos y culturales donde los patrones de conducta del estudiante del área rural es sencillo humilde y vive bajo la influencia de la familia, los Padres, la escuela y los medios de comunicación.

La familia de la comunidad rural es transmisora de cultura en donde se copia todo actitudes, vocabulario, pensamiento modos de recreaciones, alimentos, bebidas y hasta estilos de vestimenta.

El estudiante del área rural en su mayoría carece de recurso económico teniendo que trabajar para sufragar los gastos del hogar tienen un fuerte sentimiento de indefensión, es callado, tímido muy distinto al estudiante del área urbana ya que por el área donde se desenvuelven cambia su tipo de vida en varios aspectos sociales y culturales su contexto es distinto en donde se desenvuelve.

Aunque el panorama del área rural cada día ha ido evolucionando falta mucho por hacer para lograr el total desarrollo de las comunidades. El estudiante del área rural tiene muchas limitantes en cuanto a lo social se refiere, ya que carece de factores que le permitan desarrollarse socialmente, depende también el acceso que tenga para el área urbana, jugando un papel importante el educador que se tenga en dicha comunidad ya que hoy en día existen muchas instituciones gubernamentales y no gubernamentales prestas a colaborar para el desarrollo y engrandecimiento de las comunidades rurales, es ahí donde el educador o los líderes de las comunidades rurales juegan un papel importante, realizando trámites ante tales instituciones. En cuanto a lo económico, aproximadamente un 90% de los estudiantes son pobres, su medio de vida generalmente es la agricultura carecen de vestuario, alimentos que bajan el índice de que los alumnos estudien máxime las mujeres que son utilizadas para trabajo doméstico. La familia rural tiene obligaciones en la educación de sus hijos. Y de satisfacer necesidades concretas de vestido espiritualidad, creencias y percepciones del mundo más locales.

En las comunidades rurales en donde existen Telesecundarias en el municipio de Guastatoya en la necesidad de sobrevivir les toca trabajar arduamente su principal oficio de los hombres es la agricultura maíz , frijol, chile dulce, papaya, además existen pequeñas empresas de mineral y sábila que cuando no encuentran trabajo emigran a al ciudad capital, la madre es la figura central en el área rural de Guastatoya es una heroína que lucha por sus hijos y familia, se nota el exceso de Madre, y la ausencia del Padre, ella es la encargada

del cuidado integral de sus hijos es la figura central del seno familiar. En Guastatoya donde funcionan los institutos de Telesecundaria son muy pobres en el aspecto económico en la época de invierno se dedican a la agricultura y algunos hogares se dedican a la crianza de aves y cerdos durante el verano los hombres salen a buscar trabajo emigrando a otros lugares de nuestro país o los que tienen más posibilidades se van a trabajar al extranjero. También se incluyen actividades como la pesca, la elaboración de instrumentos de trabajo la confección de vestimenta y para divertirse escuchan la radio o en algunos casos ven televisión y practican cualquier deporte. La familia rural no se restringe a ser de un carácter nuclear, por el contrario, su estructura va más allá de los lazos de consanguinidad, extendiéndose a la familia política y las relaciones de compadrazgo que también incluye amistosas vecinales y de trabajo.

6. EL ROL DE LOS FACILITADORES PEDAGOGICOS

La posibilidad de dar respuesta a las condiciones sociales del entorno de la escuela es una de las competencias laborales que debe caracterizar al facilitador que atiende un servicio inspirado en la Telesecundaria.

El facilitador y la facilitadora debe asimismo contar con información que le permita, para el desarrollo de su labor educativa, apreciar y respetar la diversidad regional, cultural y étnica del país, y considerarla como una característica importante para buscar el fortalecimiento de los sentimientos nacionales, ya que dichos elementos estarán presentes en los espacios en los que deba realizar su actividad docente.

Los facilitadores deben conocer las características de los diversos ámbitos en los que se encuentran, con el fin de promover el uso racional de los recursos naturales; así como proponer situaciones de aprendizaje para sus alumnos en las cuales éstos descubran la importancia de actuar de manera colectiva a favor de su

propio medio. promoverán la solidaridad y el apoyo de la comunidad a favor de la escuela; de la misma manera, harán que los y las estudiantes reconozcan los principales problemas que enfrenta la comunidad y, a la vez, busquen alternativas de solución mediante el trabajo colectivo o gestionando el apoyo externo.

Durante el desarrollo de cualquier actividad educativa en el marco de este servicio, los y las docentes habrán de contemplar los retos y desafíos a los que enfrentan los alumnos y alumnas en los diferentes lugares; uno de ellos, su propia comunidad rural, a fin de proponer situaciones de aprendizaje útiles para que los estudiantes adquieran herramientas que les permitan enfrentarlos. La Telesecundaria, es un servicio educativo en cuya creación se consideró, como ámbito social de su servicio, a las comunidades rurales.

El o la docente de este servicio educativo con su participación activa, debe realiza en el aula algunas actividades específicas para conducir el aprendizaje de los alumnos:

- Adecuar el proceso didáctico a las características y necesidades de los estudiantes y de la comunidad donde se encuentra la escuela.
- Saber diseñar, organizar y adecuar las estrategias y actividades didácticas propuestas en los materiales, con el fin de que los educandos alcancen los propósitos de adquisición de conocimientos, de desarrollo de habilidades y apropiación de valores, establecidos para el nivel educativo.
- Estimular la actividad, la iniciativa y la creatividad de los alumnos, eligiendo y combinando diversas formas e instancias de participación y de rotación de responsabilidades, mediante el establecimiento de un clima de trabajo que favorezca, además las actitudes de confianza, respeto, disciplina y fortalecimiento de la autoestima personal de las y los educandos.
- Realizar una evaluación continua y permanente utilizando técnicas e instrumentos para conocer el logro de los propósitos propuestos, así como promover la autoevaluación y la coevaluación.

Idealmente, el servicio educativo de Telesecundaria requiere de una profesional egresado de una universidad que prepare docente para el nivel medio.

Una situación que caracteriza al servicio de Telesecundaria y a los otros que de ella se han originado, es que la información programática se hace llegar a los alumnos, alumnas, maestro o maestra, a través de los medios electrónicos y materiales impresos.

En la Telesecundaria, no se excluye ningún recurso que permita enriquecer la forma y el contenido de la información, ya se trate de aparatos electrónicos de avanzada tecnología o de recursos audiovisuales tradicionales. Sin embargo, es conveniente reafirmar que cualquier recurso audiovisual considerado debe estar plenamente integrado al proceso didáctico y manejarse adecuada y oportunamente.

7. COORDINADOR DE TELESECUNDARIA

- a) Supervisar la labor técnica realizada por los profesionales asignados a su Departamento.
- b) Participan en reuniones de trabajo asignados por el despacho superior de Simac y de su departamento.
- c) Resuelve solicitudes, dictámenes, resoluciones y todo lo relacionado a su puesto.
- d) Controla, organiza, dirige, supervisa y planifica actividades del personal del programa de Telesecundaria.
- e) Realizar visitas esporádicamente en coordinación con el Director de Simac, a los centros donde existen programas de Telesecundaria.

7.1 FUNCIONES

- a) Supervisa la labor técnica realizada por los profesionales asignados a su Departamento.
- b) Participan en reuniones de trabajo asignados por el despacho superior de Simac y de su departamento.
- c) Resuelve solicitudes, dictámenes, resoluciones y todo lo relaciona a su puesto.
- d) Controla, organiza dirige, supervisa y planifica actividades del personal del programa de Telesecundaria.
- e) Realizar visitas esporádicamente en coordinación con el director de Simac, a los centros donde existen programas de Telesecundaria.

8. LA FACILITACIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO INTEGRAL.

Un proceso educativo integral es el que permite el desarrollo del educando en sus capacidades mentales de construcción de conocimiento, sus capacidades o destrezas en la utilización de su cuerpo para movilizarse y manipular otros cuerpos, sus capacidades para expresarse y comunicarse interculturalmente con otros y además, sus capacidades para convivir o interactuar e intervenir en el mejoramiento de su entorno. En consecuencia, la función principal del docente es de “Facilitador” de ese proceso personal de sus alumnos.

Cuando hablamos de educación escolar, necesitamos pensar no solo en el estudio de contenidos de los documentos escritos o libros. El ser humano estudia para desarrollarse como persona y para participar en el desarrollo de su entorno desde niño y más adelante, como adulto creativo, entusiasta, responsable etc. De acuerdo a ese principio, los contenidos y las actividades que estructuran el currículum no se deciden, planifican y organizan pesando en todos los elementos del entorno vital que necesitas conocer y ser capaz de manejar el que aprende. Así, las acciones de aprendizaje que se planifiquen, no sean solo mentales, ni solo

de manejo de información que le dan el maestro y los libros. El educando necesita sobre todo, conocer por interacción física y social o investigación objetiva, las características físicas (estructural, forma, etc.), las acciones y las interrelaciones de los elementos que conforman el entorno vital.

Un docente facilitador del aprendizaje aplicado su preparación profesional, selecciona los recursos escritos y del entorno, las formas relaciones humanas, las actividades y el ambiente mas apropiado, que en conjunto permitan con mayor eficacia, el proceso de mediación dentro del cual, el alumno-de manera muy dinámica-construirá sus conocimientos o explicaciones de los asuntos y elementos que estudia, sus valores, sentimientos y hábitos, y desarrollara sus competencias destreza y habilidades, para desempeñarse con eficiencia en sus estudios y como ciudadano responsable y promotor de mejoramiento de su entorno.

9. BÚSQUEDA DE LA CALIDAD EN LA TELESECUNDARIA.

En nuestro país, desde la emisión de la actual constitución Política y la Ley de Educación Nacional, y mas recientemente el Proceso de Reforma Educativa y de Transformación Curricular, se han saso pasos importantes en busca de lograr la calidad educativa. Dentro de ese proceso de ha definido de manera mas concreta que en cada región, departamento, localidad y aula, la educación que se realiza será de calidad si es permitentes es decir, si responde a las necesidades en cuatro áreas fundamentales.

En Telesecundaria se busca lograr esa calidad tratando de dar las acciones educativas pertinentes en la formación integral del alumno tanto en la docencia en un proceso intercultural, humanístico y democrático en aprendizaje para que critique, participe e investigue busque científicamente respuestas a sus interrogantes en su aprendizaje.

El estudiante de Telesecundaria se involucra de forma creativa y dinámica en la transformación de formación personal con el apoyo y motivación del mediador.

El modelo de Telesecundaria reúne todas esas características curriculares y como complemento de calidad, promueve un aprendizaje con interacción social durante el cual el estudiante se vincula con la comunidad aplicando lo aprendido en la ejecución de proyectos en beneficio de su entorno.

Un paso importante para logra la calidad educativa es la participación efectiva de los Comités de Apoyo a los Centros de Telesecundaria, conformados por padres y madres de familia y otros miembros de la comunidad. Estos, velan por el buen desempeño del docente y de los y las estudiantes; realizan y apoyan gestiones de Proyectos de desarrollo a favor del centro educativo y de la comunidad.

10. IMPACTO DEL PROGRAMA DE TELESECUNDARIA

El programa de Telesecundaria es una modalidad de la Educación que ofrece a la población un servicio educativo, con el propósito de llevar educación a los lugares más apartados de nuestro país y sentar bases para una vida productiva, preparando a los educandos para continuar estudios en el diversificado. Ajustándose a las necesidades actuales de la nación y a las diversas realidades de las comunidades donde funciona, con el apoyo de medios electrónicos de comunicación social. Pero todo ello se da porque los seres humanos tenemos necesidad de decidir y buscar superación para integrarnos en la sociedad de una mejor forma que únicamente lo podremos alcanzar por medio de la educación y participar activamente en el proceso histórico de nuestra Guatemala. Claro la educación empieza con la familia pero continua en instituciones educativas que son las que sentarán las bases para su desarrollo en

toda su vida y en ese proceso continuo de aprendizaje concluye con la muerte. La situación Metodológica que está utilizando el programa de Telesecundaria es una alternativa más de las múltiples que tiene el Ministerio de Educación tratando de dar cobertura en el ciclo básico. Al Ministerio de Educación se le hace imposible, cubrir con institutos tradicionales nivel medio educativo en el país. Debido a la crisis económica que se enfrenta en Guatemala. El Programa de Telesecundaria goza de aceptación y confianza ya que en estos cinco años de vida ha ganado credibilidad, pues los alumnos que han egresado algunos estudian en las distintas carreras del diversificado integrándose muy bien al sistema tradicional y algunos de ellos estudian becados por promediar altas notas de calificaciones.

Es admirable la vinculación existente entre la comunidad educativa en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje así como en actividades sociales, culturales, cívicas en donde se manifiesta la proyección de los centros educativos en el área rural de Guastatoya, además unifican esfuerzos para desarrollar proyectos los cuales son de interés para todos.

Al estudiante se le infunden valores en donde se compromete a superarse y a contribuir en la superación del grupo a ser solidario y a servir.

La clave para lograrlo es la convicción de comprometerse y compenetrarse en sus necesidades en donde destaca la participación del facilitador que busca estar actualizado así estimulará la acción del alumno y de la comunidad que en el área rural la gente es humilde y sencilla apta para ayudarlos a que exploten sus capacidades y desarrollen sus habilidades con el propósito de progresar para mejorar su nivel de vida.

El programa de telesecundaria goza de aceptación y confianza ya que estos cinco años de vida ha ganado credibilidad, pues los alumnos que han egresado algunos estudian en las distintas carreras del diversificado integrándose muy bien

al sistema tradicional y algunos de ellos estudian becados por promediar altas notas de calificaciones.

MARCO METODOLOGICO

1. OBJETIVOS

1.1 Objetivo General

Contribuir al fortalecimiento técnico pedagógico del programa de Telesecundaria del área rural del municipio de Guastatoya del departamento de El Progreso.

1.2 Objetivos Específicos

- a) Determinar el impacto educativo del programa de Telesecundaria en el área rural del municipio de Guastatoya.
- b) Identificar los principales logros del programa de Telesecundaria.
- c) Determinar el impacto del programa de Telesecundaria.
- d) Dar seguimiento a estudiantes egresados de Telesecundaria para determinar la contribución en su formación.

2. VARIABLE

2.1 Variable Única

Impacto del programa de Telesecundaria en el área rural del municipio de Guastatoya, El Progreso.

2.2 Conceptualización de la variable

Impacto del programa de Telesecundaria en el área rural del municipio de Guastatoya del departamento de El Progreso se entiende por la contribución cualitativa y cuantitativa en los egresados y estudiantes del programa como la aceptación del mismo en las comunidades.

OPERACIONALIZACION DE LA VARIABLE

VARIABLE	INDICADORES	SUB INDICADORES	No. de PREGUNTA DOCENTES	No. de PREGUNTA ALUMNOS	No. de PREGUNTAS PADRES DE FAMILIA	No. DE LAS PREGUNTAS	Preguntas formuladas a los actores del programa	
Impacto de los institutos de educación básica de Telesecundaria en el área rural del municipio de Guastatoya del departamento de el Progreso	Impacto	Logros			2	1 y 2	1. Cree que es productivo y útil el trabajo del programa de Telesecundaria. SI ____ No ____	
		Contribución		2	2	4, 8	2. Ha traído beneficios el programa de Telesecundaria. Si ____ No ____ 4. Ha traído beneficios el programa de Telesecundaria. Si ____ No ____	
		Aceptación del programa		2	2	1, 2, 5, 7	8. Que comentarios existen en relación con el desarrollo del programa de Telesecundaria y su contribución al desarrollo de la comunidad.	
	Impacto en la comunidad		Inscritos	1				1. Quiere que el programa de Telesecundaria continúe en su comunidad. Si ____ No ____
			Asistencia	2				2. Cree que es productivo y útil el trabajo del programa de Telesecundaria. Si ____ No ____
			Repitencia	1				5. Se considera al centro de Telesecundaria como un elemento valioso para la formación educativa de sus hijos. Si ____ No ____
			Deserción	1				7. Quiere que el programa de Telesecundaria continúe en su comunidad. Si ____ No ____
			Egresados					3. Cuál es el nivel de asistencia de los alumnos al programa de Telesecundaria?. Mínima __ Regular __ Máxima __
								4. Cuál es el nivel de responsabilidad del alumno en el programa de Telesecundaria? Bueno__ Malo__ Regular__
								5. Cual es el nivel de rendimiento de los alumnos en el programa de Telesecundaria? Mínimo_ Regular_ Máximo_
								6. Cuál es el nivel de deserción en el Programa de Telesecundaria? Mínimo__ Regular __ Máximo __
								2. Tiene conocimiento si los estudiantes egresados están desempeñando algún trabajo o cargo y/o continúan estudios Si ____ No ____
								7. Qué factores afectan el buen desarrollo del programa Telesecundaria? Materiales__ Equipo __ Comunicación __
					6- El Facilitador permite que otras personas de la comunidad participen en los proyectos comunales. Si_ No_			
					7. Ha comunicado y puesto en práctica los conocimientos adquiridos en el programa en beneficio de la comunidad Si ____ No ____			

OPERACIONALIZACION DE LA VARIABLE

VARIABLE	INDICADORES	SUB INDICADORES	No. de PREGUNTA DOCENTES	No. de PREGUNTA SALUMNOS	No. de PREGUNTAS PADRES DE FAMILIA	No. DE LAS PREGUNTAS	Preguntas formuladas a los actores del programa
	Seguimiento a estudiantes	Proyectos realizados	1		2	1, 3, 6	<p>1. Se han incorporado los padres de familia al programa Telesecundaria.</p> <p>3. Ha participado en proyectos comunitarios programados por el centro de Telesecundaria de su comunidad. Si ___ No ___</p> <p>6. Cuál es el nivel de apoyo que usted le ofrece al programa de Telesecundaria en su comunidad? Máximo ___ Medio ___ Bajo ___</p>
		Trabajo de los egresados	1			2	
		Continúan estudiando	1			2	<p>2. Tiene conocimiento si los estudiantes egresados están desempeñando algún trabajo o cargo y/o continúan estudios Si ___ No ___</p>

3. INSTRUMENTOS

Para obtener la información que se requería acerca del problema de investigación se aplicaron guías de entrevista tipo encuesta para alumnos, padres y facilitadores.

4. ESTADISTICA

1. Población y Muestra

Definición de la población

El ciclo de Educación Básica del programa de Telesecundaria del área rural del municipio de Guastatoya, cuenta con 230 estudiantes inscritos en el año 2003. esta población está conformada por adolescentes comprendidos entre las edades de 12 a 18 años que viven en tres comunidades que son El Naranjo, Casas Viejas y El Subinal que están distantes del casco urbano.

En el programa de Telesecundaria se forma a los alumnos integralmente pues además de las clases que se dan en cualquier centro de estudios tradicional hay materias como educación tecnológica que abren el espacio para promover algún arte como carpintería, electricidad, albañilería, corte y confección, repostería, arreglos florales, cría de aves o conejos que muy bien se pueden incorporar a la vida productiva de la población en el campo laboral o continuar sus estudios en cualquier instituto o colegio privado o por cooperativa que cuentan con variedad de carreras que de acuerdo a sus aptitudes elegirán para poder graduarse.

La Muestra

Se tomó el 100% de los establecimientos del ciclo de educación básica en donde funciona el programa de Telesecundaria, fueron encuestados el 65% de los estudiantes para una muestra significativa.

El proceso de selección de la muestra se realizó por el sistema de muestreo aleatorio simple, para permitir que todos los elementos de la población tuvieran igual probabilidad de ser escogidos, de tal suerte que los 230 estudiantes fueron seleccionados por el muestreo sin reemplazo considerando que dicha población era reducida, la selección se efectuó de acuerdo a los listados proporcionados por la dirección de cada centro educativo.

El porcentaje de facilitadores encuestados es el 100%. La cantidad de padres encuestados es el 50%. Estos porcentajes se utilizaron debido a que existe tres institutos en Guastatoya con el programa de Telesecundaria y la cantidad de alumnos padres y facilitadores cuentan con mínima población.

SUJETOS	POBLACION	PORCENTAJE	MUESTRA
ALUMNOS	230	65%	150
PADRES	128	50%	64
FACILITADORES	6	100%	6

2. Análisis

La estadística que se aplicó, para analizar los resultados de la investigación, es la descriptiva; esta consiste en la elaboración de cuadros con su respectiva interpretación.

REGISTRO ESTADÍSTICO DE ESTUDIANTES

Registro estadístico de estudiantes de los establecimientos del ciclo de educación básica del programa de Telesecundaria del área rural del municipio de Guastatoya.

No.	ESTABLECIMIENTO	Primero		Segundo		Tercero		Totales		
		H	M	H	M	H	M	H	M	T
1	Instituto Nacional de Educación Básica Programa Telesecundaria Aldea El Naranjo.	21	17	A	8	5	6	35	31	91
2	Instituto Nacional de Educación Básica Programa Telesecundaria Aldea Casas Viejas.	24	12	16	12	13	14	53	38	66
3	Instituto Nacional de Educación Básica Programa de Telesecundaria Aldea El Subinal	17	15	18	7	9	7	44	29	73
	TOTALES	62	44	43	27	27	27	132	98	230

REGISTRO ESTADÍSTICO DE CATEDRATICOS

Registro estadístico de catedráticos de los establecimientos del ciclo básico programa de Telesecundaria del área rural del municipio de Guastatoya.

ESTABLECIMIENTO	No. DE FACILITADORES
Instituto de Educación Básica Programa Telesecundaria Aldea El Naranjo.	1
Instituto de Educación Básica Programa de Telesecundaria Aldea casas Viejas.	3
Instituto de Educación Básica Programa de Telesecundaria Aldea El Subinal.	2
TOTAL	6

IV. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

VERIFICACIÓN DE OBJETIVOS

Para verificar los objetivos y los indicadores del marco Metodológico se encuestó a padres de familia, docentes y alumnos de los centros de Telesecundaria del municipio de Guastatoya, del departamento de El Progreso, los resultados obtenidos son los siguientes:

Padres de familia (64 padres muestra 50%)

En opinión del 100% de los padres de familia, el programa es útil y productivo sin duda alguna (pregunta No. 1)

En ese mismo orden de ideas el 100% de los padres encuestados manifiestan que el programa ha traído beneficios a la población joven de la comunidad. (pregunta No. 2). Consideran que entre los beneficios del programa está la oportunidad de educarse a bajo costo, y la preparación para continuar estudios de Educación Media o poder trabajar.

Al preguntarse si como padre ha participado en los proyectos comunitarios del centro, en un 90% afirman que si, el 10% dice que no. (pregunta No. 3)

Los padres son beneficiarios indirectos pero muy importante su opinión para determinar el impacto económico del programa, de tal manera que al preguntarles si el programa facilita que sus hijos estudien con menos inversión económica que si asistieran a un instituto, el 100% manifiesta con absoluta seguridad que si. (pregunta No. 4)

Interesa también saber la opinión de los padres en relación a la importancia del centro como elemento valioso en la formación educativa de sus hijos, el 100% de los padres encuestados expresan que sí. (pregunta No, 5)

Para determinar la participación comunitaria en el programa se preguntó cual es el nivel de apoyo que los padres ofrecen al programa, el 90% expresan que apoyan al máximo el programa, un 10% lo hacen en un nivel medio por causas propias del grupo familiar. (pregunta No. 6)

Al tratar de establecer la aceptación del programa y el futuro del mismo, la opinión del 100% de los encuestados es que debe continuar en la comunidad ya que llena las expectativas de las necesidades educativas de la comunidad. (pregunta No. 7)

Al requerir de los padres de familia los comentarios en relación con el desarrollo del programa y su contribución en el desarrollo a la comunidad, los comentarios más significativos del 100% de los encuestados son:

- a. El programa beneficia a los jóvenes y señoritas de la comunidad permitiéndoles el acceso a la educación básica a bajo costo y con alto grado de eficiencia y eficacia en lo informativo.
- b. Da la oportunidad para continuar estudios o para tener acceso a otras oportunidades de trabajo.(pregunta No. 8)

Docentes (universo 6 docentes 100% del programa)

Algunas preguntas formuladas a los docentes tienen cierta relación con las que se plantearon a los padres de familia para establecer verdaderamente los indicadores planteados, por lo tanto a los docentes se les preguntó si los padres de familia se han incorporado al programa para apoyarlo, los docentes en un 83% manifestaron que sí y el 17% manifiestan que no, el porcentaje tiene relación entre la respuesta de padres y docentes comprobándose que si hay apoyo significativo de los padres de familia.(pregunta No. 1)

Se preguntó a los docentes si han logrado establecer el grado de participación de los alumnos egresados del programa en el desempeño de trabajos o cargos, en relación a esta pregunta el 83% de los encuestados han tenido conocimiento del desempeño de los egresados, el 17% manifiesta que no. esto puede ser motivado a que muchos de los egresados han cambiado de residencia para efectuar nuevas tareas o continuar estudios. (pregunta No. 2).

Entre los cuestionamientos planteados a los docentes está el nivel de asistencia de los alumnos en el programa, las opciones se respondieron así: mínimo 0%, regular 17% y máximo 83%, comprobándose que el programa es funcional y aceptado por los comunitarios beneficiados.(pregunta No. 4)

En la misma dirección se planteó la pregunta relacionada con el rendimiento de los alumnos en el programa, las respuestas se dieron de la siguiente forma: malo 0%. regular, 17%, bueno 83%, las respuestas son significativas en función de un nivel de rendimiento considerado bueno.(pregunta No. 5)

Para establecer la permanencia de los alumnos en el programa se preguntó cual es el nivel de deserción en el programa, el 100% de los docentes manifestó que mínimo, en este caso se considera que uno o dos estudiantes por centro no son significativos como índice de deserción. (pregunta No. 6)

Se preguntó a los docentes en relación a los factores que afectan en desarrollo del programa las respuestas son varias, veamos:

Docentes	Porcentaje	Factores limitantes
1 docente	17%	Falta de materiales
2 docentes	33%	Escasez de equipo
3 docentes	50%	Situación económica de los comunitarios
0 docentes	00%	Falta de comunicación

Esto significa que el programa es aceptable y útil, los niveles de comunicación han sido buenos pero necesita de supervisión y mayor implementación en el nivel institucional.

A los docentes también se les preguntó que comentarios existen en relación con el desarrollo del programa y su contribución a la comunidad, coinciden el 100% de los docentes encuestados en lo siguiente:

- a. Que beneficia a la juventud de la comunidad, haciendo una entrega educativa de calidad informativa y de bajo costo.
- b. Prepara a los jóvenes y señoritas para que puedan continuar estudios o para el desempeño de algún trabajo.
- c. Les ahorra tiempo y dinero ya que se atiende en la comunidad y no tienen que viajar a donde hay un establecimiento de educación media. (pregunta No. 8)

Alumnos: (230 muestra 65%)

La muestra de alumnos consistió en 150 estudiantes, al analizar las boletas los resultados tienen relación con las de los padres y docentes, esto permite establecer congruencia y pertinencia en las tres fuentes encuestadas, a los alumnos se les preguntó si quieren que el programa de telesecundaria continúe en su comunidad, el 100% de los encuestados manifestaron que sí. (pregunta No. 1)

En relación a si el trabajo del programa es productivo y útil, el 100% de los encuestados dijeron que sí, se percibe de manera significativa que el programa es de aceptación en los diferentes niveles de la comunidad. (pregunta No. 2)

Se preguntó a los estudiantes si los padres de familia se han incorporado al programa para apoyarlo, las respuestas se dan de la forma siguiente: el 13% no respondió, el 15% dijo que no y el 72% manifestó que sí, al considerar que entre no y sin respuesta se encuentra el 28%, es significativo el apoyo de los padres de familia al programa. (pregunta No. 3)

A los alumnos también se les preguntó que beneficios ha traído el programa de telesecundaria, las respuestas se dieron en un 100% que si, y se ordenan en los siguientes:

No. alumnos	Porcentaje	Beneficios señalados
39 alumnos	26%	Oportunidad de estudiar en la comunidad
50 alumnos	33.3%	Preparación para continuar estudios y poderse desempeñar en mejor forma
61 alumnos	40.7%	Oportunidad de superación, alta calidad de conocimientos por la clase de material utilizado.

A través de esta pregunta se demuestra que el programa presta beneficios a la comunidad respondiendo a sus necesidades educativas básicas. (pregunta No. 4)

Se intenta establecer ciertas actitudes de cambio en la conducta de los estudiantes y se pregunta si ha percibido cambios de conducta o mejorado su forma de ser con lo aprendido en el programa, la respuesta se reduce a un 100% que dice si. (pregunta No. 5)

Se pregunta a los estudiantes si el facilitador permite que otras personas de la comunidad participen en los proyectos comunales, los estudiantes respondieron en un 100% que si, señalando que además de los miembros de la comunidad, se han involucrado personas de instituciones no gubernamentales y personas de empresas productivas, lo que hace ver una buena coordinación y alto nivel de comunicación de parte de los facilitadores. (pregunta No. 6.)

Al preguntarle a los estudiantes si han puesto en práctica los conocimientos adquiridos en el programa en beneficio de la comunidad, el 85% respondió que si, el 15% manifestó que únicamente en los proyectos de evaluación. (pregunta No. 7)

Para finalizar, se les preguntó acerca de los comentarios que se dan en la comunidad en relación con el desarrollo del programa, los encuestados se manifestaron de la siguiente manera:

No de alumnos	Porcentajes	Comentario que señalan los alumnos
20 alumnos	13.3%	Facilidad de estudio sin salir de la aldea y sin límite de edad, lo que favorece a muchos
20 alumnos	13.3%	Economía familiar, se gasta menos, que si se tuviera que ir a un instituto del pueblo.
60 alumnos	40%	Una buena oportunidad de superación sin tener que salir de la comunidad y gastar menos.
50 alumnos	33.4%	Se da oportunidad de superación a hombres y mujeres de la comunidad .

Con los datos proporcionados por los tres grupos de encuestados se procede a formular las siguientes conclusiones.

CONCLUSIONES

1. El Programa en el municipio de Guastatoya, mantiene un porcentaje significativo de asistencia de sus estudiantes lo que implica no deserción de alumnos.
2. Los egresados en su mayoría han continuado estudios en el ciclo diversificado, un número de 5 estudiantes del centro de la aldea Casas Viejas ya están graduados, pero no se tiene un exacto control de seguimiento.
3. Las formas de comunicación entre padres, facilitadores y alumnos se consideran amplias y de doble vía, manteniendo altos niveles de cooperación para el programa.
4. En las áreas encuestadas el programa es aceptado y considerado como un elemento importantísimo en el desarrollo integral de los alumnos.
5. La parte informativa, entrega de conocimientos se considera de alta calidad por el material que utiliza el programa para los estudiantes.
6. Existe como factor limitante la falta de implementación del programa, especialmente en el componente equipo de laboratorio.
7. Los comentarios que se vierten en los diferentes estratos de la comunidad son positivos y se considera que el programa es evidentemente un gran apoyo al desarrollo comunitario, brindando oportunidades a hombres y mujeres.

RECOMENDACIONES

1. Debe ampliarse la cobertura de los centros de Telesecundaria, como una prioridad en las acciones de la Dirección Departamental de Educación.
2. Debe procurarse por parte de los facilitadores, mantener un mayor contacto con los alumnos egresados de los centros de Telesecundaria para un mejor seguimiento de los efectos posteriores del programa.
3. Los facilitadores deben mantener y de ser posible mejorar los niveles de comunicación en beneficio del programa con toda la comunidad educativa.
4. Debe considerarse prioritario el mejoramiento y la permanencia de esta modalidad de entrega educativa para el desarrollo comunitario en un mayor número de aldeas del municipio de Guastatoya.
5. Es deseable que se refuerce en el área formativa la educación cívica en los aspectos de moral, cultura de Paz y derechos humanos, considerando que la calidad informativa es excelente.
6. Que el ministerio de educación aumente la implementación en material y equipo al programa para alcanzar con verdadera eficiencia y eficacia sus objetivos, especialmente en las áreas de Física y Química.
7. Se debe aprovechar la aceptación del programa para dotarlo de más personal para que la entrega educativa fuese de mayor impacto, colocando como mínimo un facilitador por grado.

BIBLIOGRAFÍA

1. Acuerdo ministerial No. 239 1998. creación del programa del Nivel Medio Ciclo Básico. Telesecundaria Ministerio de Educación. Guatemala, 3 de marzo.
2. Curso de capacitación para Maestros de nuevo ingreso al servicio de Telesecundaria en Centroamérica. Secretaría de Educación Pública de México. Coordinación General para la modernización administrativa de la Educación. Acuerdo de Cooperación en materia de Educación a Distancia. U. T. S. Universidad de Telesecundaria 1998.
3. Curso de capacitación Secretaría de Educación Pública. Coordinación General para la Modernización administrativa de la Educación. Dirección General de Relaciones Internacionales. Telesecundaria.
4. Diccionario Pedagógica Labor. Tomo I. A-F Editorial Labor S. A. Barcelona. Madrid, Buenos Aires, Bogotá, Caracas, Lisboa, río de Janeiro, México Montevideo.
5. GUILLER BRIONES. Formación de Docentes en investigación Educativa. Tomo No. 1 Secretaria Ejecutiva del convenio Andrés Bello.
6. PALOMO J. A. 1996 Manuel de Metodología de la investigación. Ediciones Superación, Guatemala Centroamérica, 1996
7. Plan de Gobierno, Sector Educativo 2000, 2004 Comisión Consultiva para la reforma Educativa. Guatemala.
8. SCOTT PATRICK B. Introducción Educativa. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala IIME.

9. Secretaria de Relaciones Pùblicas. Escuela, Medios y Aprendizaje. México D. F.

10. Taller de Capacitación para profesores (as) de primer ingreso al servicio Telesecundaria Ministerio de Educación sistema de Mejoramiento de Recursos Humanos y adecuación curricular SIMAC. Guatemala.

11. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Humanidades sección Zacapa. Profesorado de Enseñanza Media en pedagogía y Técnica en Administración Educativa. El proceso Enseñanza-Aprendizaje de las Telesecundarias del Departamento de Zacapa. Zacapa, julio de 2001.

12. Universidad Rafael Landivar. Instituto de Investigación Económicas y Sociales. Ministerio de Educación. Secretaría de la Paz. Gobierno de Suecia.

APENDICE

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Sección: Sanarate
Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación

ENCUESTA A DOCENTES

INSTRUCCIONES: A continuación se le da un bloque de interrogantes, acerca del programa de Telesecundaria, ruego las responda marcando con una "X" la opción correcta.

1. ¿Se han incorporado los Padres de Familia al programa de Telesecundaria, para apoyarlo?

SI _____ NO _____

2. ¿Tiene conocimiento si los estudiantes egresados están desempeñando algún trabajo o cargo y/o continúan estudios ?

SI _____ NO _____

3. ¿Cuál es el nivel de asistencia de los alumnos al programa de Telesecundaria?

Mínimo _____ Regular _____ Máxima _____

4. ¿Cuál es el nivel de responsabilidad del alumno en el programa de Telesecundaria?

Bueno _____ Malo _____ Regular _____

5. ¿Cuál es nivel de rendimiento de los alumnos en el programa de Telesecundaria?

Bueno _____ Malo _____ Regular _____

6. ¿Cuál es el nivel de deserción en el programa de telesecundaria?

Mínimo _____ Regular _____ Máxima _____

7. ¿Qué factores afectan el buen desarrollo del programa de Telesecundaria?

Materiales _____ Equipo _____ Comunicación _____

8. ¿Qué comentarios existen en relación con el desarrollo del programa de Telesecundaria y su contribución a la comunidad?

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Sección: Sanarate
Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación

ENCUESTA A LOS ALUMNOS (AS)

INSTRUCCIONES: A continuación se le da una serie de interrogantes, acerca del Programa de Telesecundaria, ruego las responda marcando con una "X" la opción correcta.

1. ¿Quiere que el programa de Telesecundaria aún continúe en su comunidad?.

SI _____ NO _____

2. ¿Creé que es productivo y útil el trabajo del programa de Telesecundaria?.

SI _____ NO _____

3. ¿Se han incorporado los Padres de Familia al programa de Telesecundaria, para apoyarlo?

SI _____ NO _____

4. ¿Ha traído beneficios el programa de Telesecundaria?

SI _____ NO _____

Cuales _____

5. ¿Ha percibido cambios de conducta, o ha mejorado su forma de ser con lo aprendido en el programa?

SI _____ NO _____

6. ¿El facilitador permite que otras personas de la comunidad participen en los proyectos comunales?

SI _____ NO _____

7. ¿Ha comunicado y puesto en práctica los conocimientos adquiridos en el programa Telesecundaria en beneficio de la comunidad?

SI _____ NO _____

8. ¿Qué comentario existe en relación con el desarrollo de Telesecundaria y su contribución a la comunidad?.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Sección: Sanarate
Licenciatura en pedagogía y Ciencias de la Educación

ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA

INSTRUCCIONES: A continuación se le da una serie de interrogantes, acerca del programa de Telesecundaria ruego las responda marcando con una "X" la opción correcta.

1. ¿Cree que es productivo y útil el trabajo del programa de Telesecundaria?

SI _____ NO _____

2. ¿Ha traído beneficios el programa de Telesecundaria?

SI _____ NO _____

Cuáles _____

3. ¿Ha participado en proyectos comunitarios programados por el centro de Telesecundaria de su comunidad?

SI _____ NO _____

4. ¿De acuerdo a su situación económica considera que el centro facilita que sus hijos estudien con menos gasto económico, que si asistieran a un instituto?

SI _____ NO _____

5. ¿Se considera al centro de Telesecundaria como un elemento valioso para la formación educativa de sus hijos?

SI _____ NO _____

6. ¿Cuál es el nivel de apoyo que usted le ofrece al programa de Telesecundaria de su comunidad?

MÁXIMO _____ MEDIO _____ BAJO _____

7. ¿Quiere que el programa de Telesecundaria continúe en su comunidad?

SI _____ NO _____

8. ¿Qué comentarios existen para el desarrollo del programa de Telesecundaria?

ANEXOS

ACUERDO MINISTERIAL No. 39

Guatemala, 3 de Marzo de 1998

CREACIÓN DEL PROGRAMA DE NIVEL MEDIO CICLO BASICO
TELESECUNDARIA

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CONSIDERANDO:

Que es propósito del Gobierno de la República de Guatemala, por medio del Ministerio de Educación, proporcionar a los estudiantes del Ciclo de Educación Básica del Nivel Medio, alternativas de estudio que les permitan alcanzar una formación teórica-práctica para su desarrollo y mejoramiento de calidad de vida.

CONSIDERANDO:

Que dentro del marco de las políticas del Ministerio de Educación contempladas en el Plan de Gobierno 1996-2000 y en los Acuerdos de Paz, se amplía la cobertura del Ciclo Básico del nivel Medio, mediante el funcionamiento de proyectos innovadores con calidad y equidad dentro del sistema educativo.

CONSIDERANDO:

Que para cumplir con este propósito, el Ministerio de Educación, a través del Sistema de Mejoramiento de los Recursos Humanos y Adecuación Curricular – SIMAC-, realizó seminarios-talleres de capacitación técnico-administrativos sobre el Programa Telesecundaria, para formación del personal docente.

Ministerio de Educación de Guatemala Acuerdo Ministerial No. 39

POR TANTO:

Con base en el primer párrafo del artículo 74 de la Constitución Política de la República de Guatemala, y los artículos 8, 11, 33, 34, 39, 45, y 54 de la Ley de Educación Nacional, Decreto Número 12-91

ACUERDA:

ARTICULO 1º. Autoriza la creación del Programa TELESECUNDARIA, el cual permitirá el funcionamiento de institutos oficiales de nivel medio –Ciclo de Educación Básica, por televisión, con apoyo de materiales escritos para alumnos y docentes. Estos establecimientos funcionarán en forma experimental por el término de 5 años y estarán ubicados en edificios escolares utilizando la infraestructura, mobiliario, equipo y demás enseres existentes, o en inmuebles comunales acondicionados para dicho fin.

ARTICULO 2º. El Ministerio de Educación, a través de la Dirección de SIMAC, Elaborará el reglamento que normará las actividades referidas a los siguientes aspectos:

- a) Plan de Estudios y contenidos programáticos.
- b) Métodos y técnicos de enseñanza-aprendizaje y evaluación.
- c) Organización de establecimientos y funcionamiento de personal docente y técnico-administrativo.
- d) Organización de jornadas de trabajo y horarios, así como la calendarización de actividades.

ARTICULO 3º. Para efectos de organización inicial, el Programa de Telesecundaria funcionará en 1998 para Primero Básico, para lo cual contratará facilitadores pedagógicos> uno por cada aula, el que deberá poseer como mínimo el título de Profesor de Enseñanza Media. Progresivamente se ampliará en los próximos ciclos escolares hasta cubrir todo el Ciclo de Educación Básica del Nivel Medio.

ARTICULO 4º. Los grados aprobados por los estudiantes de los institutos de nivel medio –ciclo básico- de Telesecundaria, tendrán plena validez para continuar estudios en cualquier otro centro educativo público, privado o por cooperativa del mismo nivel, sin que para ellos sea necesario solicitar equivalencias o efectuar exámenes especiales, por cursos no incluidos en el Plan de Estudios de éstos.

ARTICULO 5º. El diploma de educación básica del nivel medio que se otorguen a los estudiantes que hayan concluido el ciclo respectivo en los Institutos de Educación Básica por Televisión del Programa Telesecundaria será válido para continuar estudios en cualquiera de las ramas o carreras del Ciclo Diversificado del Nivel de Educación Media.

ARTICULO 6º. Se designa a SIMAC, como la entidad del Ministerio de Educación encargada de la asesoría técnica y de coordinar con los Directores Departamentales la ejecución del Programa.

ARTICULO 7º. El presente acuerdo entra en vigor inmediatamente.

COMUNIQUESE

LICDA. ARABELLA CASTRO QUIÑÓNEZ
MINISTRA DE EDUCACIÓN

LIC. ROBERTO MORENO GODOY
VICEMINISTRO DE EDUCACION